



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de marzo de 2019, en el punto 4 del Orden del día: **Propuestas de la Comisión de Estudios Propios: 4.1. Aprobación, si procede, de precios públicos para Títulos Propios. Curso académico 2018/2019.**

ACORDO:

A propuesta del Vicerrectorado de Política Académica de la Universidad de Zaragoza, aprobar el precio público de matrícula de los siguientes Títulos Propios de la Universidad de Zaragoza para el curso 2018-2019 correspondientes al envío 10.

Tipo: Experto Universitario

Denominación: Gestión del I+D+i en la Empresa

Propuesta: Continuación

Duración: 1 curso académico

Créditos a curso: 12

Créditos ofertados: 12

Plazas mínimas: 15

Plazas máximas: 20

Matrícula curso actual: 200 euros

Matrícula estudio completo: 200 euros

Autorización módulos sueltos: Si

Tipo: Experto Universitario

Denominación: Gestión Integrada de Plagas Agrícolas

Propuesta: Continuación

Duración: 1 curso académico

Créditos a curso: 12

Créditos ofertados: 12

Plazas mínimas: 12

Plazas máximas: 25

Matrícula curso actual: 600 euros

Matrícula estudio completo: 600 euros

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 15 de marzo de 2019